

92 755

MEMORIA DESCRIPTIVA

Razón social: CASCANTE Hermanos.- BARCELONA.

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

C. Bonet Durán Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un procedimiento para revestir por cosido las orillas de las panas"-----

a favor de la razón social: CASCANTE Hermanos, domiciliada en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, está destinada a proteger la propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento para revestir las orillas longitudinales de las piezas de pana mediante un cosido que sirve de protección y refuerzo de las citadas orillas.

El procedimiento objeto de la patente de que se trata se funda esencialmente en disponer en las orillas laterales o longitudinales de las citadas piezas, un cosido ejecutado mediante



- 2 -

una combinación de dos o más hilos que se enlacen entre sí de manera que sobrepasen la línea límite del borde de una o de ambas orillas quedando esta línea comprendida dentro del cosido antedicho.

Este cosido puede ser ejecutado en la variedad de casos que pueden presentarse mediante máquinas correspondientes que pueden funcionar con diversos órganos de gobierno de los hilos empleados para el cosido.

Por vía de ejemplo, presentamos la muestra adjunta, que es una porción de pana con la orilla revestida por medios comprendidos dentro del procedimiento objeto de la patente de invención de que se trata.

En la referida muestra, el cosido se ha realizado con una máquina que gobierna tres hilos, uno de ellos por la acción de una aguja curva que tiene movimiento rotativo y los otros dos son gobernados mediante áncoras respectivas. La aguja referida ejecuta un pespunte que queda dispuesto paralelamente a la línea límite de la orilla, atravesando el tejido de parte a parte y en este pespunte quedan sujetos los otros dos hilos que evolucionan mediante áncoras correspondientes, de modo que queda formado un revestimiento en zig-zag por ambas caras de la pieza, uniéndose y enlazándose también entre sí por los vértices los dos hilos conducidos por las áncoras, de tal modo que la línea límite del tejido queda comprendida dentro de la labor ejecutada.

Estos cosidos pueden ser producidos con hilos de color variable o con combinaciones de hilos de diversas coloraciones, pudiendo prestar también la utilidad de servir de elementos dis-



- 3 -

tintivos para las panas.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva del revestimiento de una o de ambas orillas laterales o longitudinales de las panas, mediante un cosido ejecutado por una combinación o más hilos, cual cosido quede dispuesto de manera que comprenda en su interior la línea límite de la orilla u orillas a que vá aplicado.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto es:

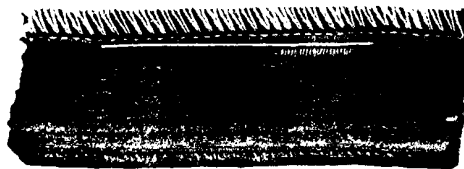
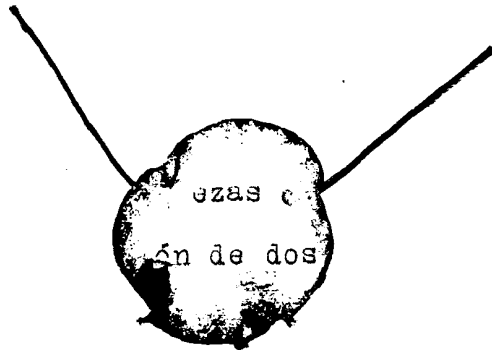
"Un procedimiento para revestir por cosido las orillas de las panas".

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 6 de Marzo de 1925.

P. p. de la Razón social: CASCANTE Hermanos,

RP



Muestra que acompaña a la memoria descriptiva de una patente de invención a favor de la Razón social: CASCANTE Hermanos.

Barcelona, 6 de Marzo de 1925.

P. p. de la Razón social: CASCANTE Hermanos,

J. DU
PP *[Signature]*